

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	 DE LA MANO CONSEJO LOCAL DE DESARROLLO 
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	1 de 12	

Miraflores Guaviare, 07 de mayo de 2026.

ACEPTACIÓN DE OFERTA

Señor.

JOSE RAMIRO MARTINEZ

NIT. 194.612

R/L JOSE RAMIRO MARTINEZ

CC No. 194.612 Expedida en Bogotá

Celular: 3138718020

Dirección: Carrera 25 N° 11-22

Barrio Dorado

San José Guaviare.

Correo: aerotransportesdelsur@hotmail.com

Referencia: Aceptación de la oferta INVITACION DE MINIMA CUANTIA N° **SM-MC-013-2026**.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 8, me permito manifestarle que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada en los siguientes términos:

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO.

CODIGO: Selección de INVITACION DE MINIMA CUANTIA N°. **SM-MC-013-2026**.

INFORMACION DEL CONTRATISTA: **JOSE RAMIRO MARTINEZ** NIT. 194.612 **R/L JOSE RAMIRO MARTINEZ** CC No. 194.612 Expedida en Bogotá.

ANTECEDENTES: En el Municipio de Miraflores Guaviare, el día veintisiete (27) del mes de mayo de 2026, publicó la invitación pública a través de la modalidad de mínima cuantía N°. **SM-MC-013-2026**, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, BIENES E INSUMOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE**" El cual tuvo un (01) oferente; procediéndose a verificar y evaluar las ofertas dando como oferta seleccionada la del oferente **JOSE RAMIRO MARTINEZ** NIT. 194.612 **R/L JOSE RAMIRO MARTINEZ** CC No. 194.612 Expedida en Bogotá.



www.miraflores-guaviare.gov.co

contactenos@miraflores-guaviare.gov.co

Alcaldía Municipal - Barrio China Calles 5 N°10-25

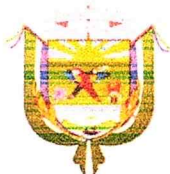
 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	2 de 12	

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR:

Para el cumplimiento del objeto del contrato el contratista se compromete a dar cumplimiento de los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Tipo de filtro: Filtro de aceite hidráulico Filtros hidraulicos HC 5816 Modelo:Roscado Alto 1 (mm):174 Diámetro exterior 1 (mm): 94 Tamaño de la rosca: 1 1/8-16 UNF- 2B Tipo de junta: Cuadrada Volumen (m3): 0.029 Observación: con imán	UNIDAD	2	\$ 242.760	\$ 485.520



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	3 de 12	

2	Filtros de motor Tro 001 ALTURA 128.5mm DIAMETRO EXTERNO 93,7mm ROSCA 3/4 16" ACDELCO 19279630 BALDWIN BT-216=B2, BT216=B2 DONALDSON P-550008, P550008 DONSSON G-S001, GS001 DRANT LA-R1, LAR1 ESP O 2017, O2017 FLEETGUARD LF-3313, LF3313 FRAM PH-8A, PH8A FRANIG HC-X1, HCX1 INTERFIL ML-1001, ML1001 LUBERFINER PH-BA, PHBA LYS LF-1A, LF1A MAHLE OC-59, OC59 MANN FILTER W-940/49, W940/49 MASTER MF1 O.E.M D8NN6714GA PARTMO A-1, A1 PREMIUM OLP-008, OLP008 PUROLATOR L-30001, L30001 SF-FILTER SP-5191, SP5191 WIX 51515 EMPAQUE 248 mm EQUIVALENCIA ORIGINAL D8NN6714GA ICOFIL QH-8/T1, QH8/T1	UNIDAD	2	\$ 60.833	\$ 121.666
3	Filtro de combustible HCX -9C Línea: Sellado Servicio: Combustible Altura:88 mm Externo:80.3 mm Externo Empaque:62 mm Interno Empaque:54.7 mm	UNIDAD	2	\$ 88.536	\$ 177.072

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	4 de 12	

4	Filtros de la trampa RF 5218 Número: F-5218 Modelo : Elemento Tipo de filtro : Filtro de combustible Información del filtro : Tapa metálica H 1 (mm) : 70 Alto 2 (mm) : 67 Diámetro exterior 1 (mm) : 35 Diámetro exterior 2 (mm) : 35 Diámetro interior 1 (mm) : 11.5 Contenido (piezas) : 50 Volumen (m3) : 0.008 Observación : Filtro de combustible de malla de alambre	UNIDAD	2	\$ 94.248	\$ 188.496
5	Neomaticos RF. 13.6 -24 Medida nominal de cámara 13.6-24 Tipo de construcción: Neumático interno de caucho con refuerzos textiles o de nylon. Material de fabricación: Caucho natural y sintético reforzado. Aplicación recomendada: Agrícola, campo, labranza Tipo de válvula TR-218 con rosca y sello de caucho Capacidad de retención de presión Apta para presiones de operación agrícola (1.2-2.0 bar aprox.) Compatibilidad de llanta 13.6-24 R-1 agrícola Durabilidad esperada: Alta resistencia a punción y deformación. Presentación: Unidad individual con	UNIDAD	3	\$ 399.840	\$ 1.199.520



 <p>Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4</p>	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	5 de 12	

6	<p>Llantas delanteras RF. 13.6 -24 Tipo construcción Radial Medida nominal 13.6-24 Diámetro de rin 24 pulgadas Ancho de sección ~345-360 mm Relación de aspecto ~85-90 % Tipo de banda R-1 – Agrícola con tacos profundos Material Caucho agrícola con lonas radiales reforzadas.</p>	UNIDAD	2	\$ 3.284.400	\$ 6.568.800
7	<p>Chumacera completa rastra montana Eje 3x3 Tipo de componente Chumacera completa (cuba + rodamiento + tapa + retenes) Aplicación mecánica: Rastra montaña / rastra de discos, uso agrícola Diámetro de eje 3 pulgadas (3") Ancho del eje 3 pulgadas (3") Tipo de rodamiento: Rodamiento sellado de alta carga (compatible con 3x3") Material de chumacera: Fundición de hierro gris / acero templado Tipo de sello/retenedor Retenes dobles de alta resistencia (resistente a polvo, tierra y humedad) Capacidad de carga radial Según fabricante (mínimo recomendado para uso agrícola) Tipo de soporte Soporte con tacos o pernos para montaje en rastra Cantidad de tornillos Especificar cantidad y tipo (ej. 4 tornillos M12)</p>	UNIDAD	2	\$ 209.916	\$ 419.832

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	6 de 12	

8	<p>Bomba hidraulica para tractor M 9540</p> <p>Tipo de componente: Bomba hidráulica de pistones / engranajes (según fabricante).</p> <p>Referencia: OEM E-3C081-82204.</p> <p>Presión de trabajo nominal: Según diseño OEM (típico en tractores Kubota agrícolas).</p> <p>Caudal volumétrico: Especificación OEM para sistema hidráulico Kubota.</p> <p>Tipo de montaje: Brida y pernos según patrón Kubota</p> <p>Conexiones hidráulicas: Estándar para M9540.</p> <p>Material de construcción Aleación metálica resistente (hierro/acero).</p> <p>Sellos y retenes Incluidos, resistentes a aceite hidráulico</p> <p>Componente interno</p> <p>Engranajes/pistones de alta precisión (según diseño).</p> <p>Compatibilidad de aceite: Aceite hidráulico agrícola recomendado.</p> <p>Protección superficial: Pintura anticorrosiva o acabado OEM.</p>	UNIDAD	1	\$ 5.454.960	\$ 5.454.960
---	---	--------	---	--------------	--------------



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	7 de 12	

9	<p>Grasa multipropósito resistente a altas temperaturas, con las siguientes características:</p> <p>Grado NLGI 3</p> <p>Tipo de espesante: Complejo de litio</p> <p>Color, visual: Azul oscuro o Rojo</p> <p>Corrosión en lámina de cobre, 24 h, 100°C. Clasificación, ASTM D4048 1B</p> <p>Prevención de corrosión, Clasificación, ASTM D1743 Pasa</p> <p>Punto de goteo, °C, ASTM D2265 290</p> <p>Prueba de presión extrema de cuatro bolas, índice de desgaste de carga, kgf, ASTM D2596 46.7</p> <p>Propiedades de extrema presión (Método 4 bolas), Carga de soldadura, kgf, ASTM D2596 315</p> <p>Viscosidad @ 100°C del aceite básico, mm²/s, ASTM D445 18.6</p> <p>Viscosidad @ 40°C del aceite básico, mm²/s, ASTM D445 220</p> <p>Caneca x 5 galones.</p>	CANECA	1	\$ 885.360	\$ 885.360
10	<p>Aceites fluido hidráulico confiable, diseñado para sistemas que requieren control térmico, durabilidad y rendimiento constante en aplicaciones industriales generales.</p> <p>Características</p> <p>Grado de viscosidad ISO 3448 - 68</p> <p>Tipo de fluido ISO HM</p> <p>Viscosidad cinemática @40°C cSt ASTM D445 - 8.6</p> <p>Densidad @15°C kg/l ISO 12185 - 0.875</p> <p>Punto Inflamación (COC) °C ISO 2592 - 240</p>	CANECA	1	\$ 828.240	\$ 828.240

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	8 de 12	

11	<p>Aceite para motor Aceite para transmisión monoviscoso de alto rendimiento para motores a diésel de 4 tiempos. Características: Viscosidad SAE 40 Viscosidad ASTM D 445 cSt @ 40°C 145 cSt @ 100°C 14.6 Índice de Viscosidad, ASTM D 2270 99 TBN, mg KOH/g, ASTM D 2896, mínimo 10 Punto de fluidez °C, ASTM D 97 -15 Punto de fulgor °C, ASTM D 92, mínimo 200 Caneca por 5 Galones.</p>	Caneca	1	\$ 928.200	\$ 928.200
12	<p>Valvulina Viscosidad SAE 140 Tipo de aceite Multigrado / monogrado para transmisión y engranajes Grado de rendimiento API GL-5 Aplicación principal Engranajes, transmisiones mecánicas, diferenciales Color Ámbar a marrón Empaque Garrafa plástica rígida de 5 galones con tapa de seguridad Identificación en etiqueta Viscosidad SAE 140, API GL-5, marca/modelo del producto.</p>	Caneca	1	\$ 671.017	\$ 671.017



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	9 de 12	

13	Filtros de combustible A 941C Referencia: OEM Kubota A-941C Tipo de filtro Filtro de combustible diesel Medio filtrante Celulosa / Microfibra de alta eficiencia Compatibilidad de roscas / conexiones Alineado con especificaciones Kubota Sellos / juntas Incluidos y compatibles con combustibles diésel Material de carcasa Acero estampado o plástico de alta resistencia.	UNIDAD	2	\$ 111.384	\$ 222.768
14	Combustible Gasolina	GALON	149	\$ 31.100	\$ 4.633.961
15	Combustible Diesel	GALON	768	\$ 22.400	\$ 17.202.899
TOTAL					\$ 39.988.311

El valor de la propuesta económica es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS ML/CTE (\$ 39.988.311 ML/CTE).**

NOTA UNO: Las cantidades de los suministros requeridos consignadas en el cuadro anterior son aproximadas y por tanto el Municipio de Miraflores Guaviare podrá a su juicio y para evitar la paralización o afectación grave del servicio que se pretende satisfacer con el objeto contratado disponer sobre la interpretación del contrato y la realización de modificaciones a las mismas u ordenar el suministro de bienes no previstos pero comprendidos dentro de su objeto, conforme al procedimiento previsto para la interpretación y modificación unilaterales de los contratos estatales de la ley 80 de 1993, artículos 15 y 16, o suscribir contratos adicionales.

NOTA DOS: Metodología de suministro el contratista, desarrollará el objeto contractual de la siguiente forma:

- Debe realizar el suministro en estaciones de servicio debidamente certificadas por lcontec.
- El suministro se realizará previa la presentación de un vale o requisición



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	10 de 12	

firmado por el supervisor del contrato o a quien el designe, el cual debe contener el tipo de vehículo o máquina, placa, clase de combustible y cantidad. (Igualmente según decisión de supervisión se exigirá la firma y/o aprobación por parte del operario).

NOTA TRES: El oferente deberá brindar atención especial a los vehículos de la Alcaldía Municipal, las veinticuatro (24) horas del día y durante los siete (07) días a la semana garantizando el suministro permanente de los combustibles y lubricantes, razón por la cual el contratista debe tener en cuenta que no podrá interrumpir el normal suministro del combustible en ningún caso.

NOTA CUATRO. El oferte deberá ofertar a precio unitarios, respeto de su oferta económica, esto debido a que las cantidades pueden variar según los requerimientos y/o necesidades del supervisor, por lo cual el contrato se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial.

FORMA DE PAGO:

Los pagos serán cancelados mediante pagos o actas parciales de acuerdo a los galones de gasolina mixturada o corriente entregada de conformidad con la necesidad de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, según certificación del supervisor, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato, la presentación de los documentos idóneos que acrediten el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales) y los demás documentos correspondientes. El pago se realizará previa presentación de la certificación de cumplimiento dada por el supervisor del contrato. Sin el cumplimiento de tales requisitos, se entenderá como no presentada.

El valor del contrato incluye los impuestos de Ley, los cuales serán asumidos por el contratista. Al momento de realizar el pago que se hace referencia, el Municipio practicará las correspondientes retenciones y gravámenes a que haya lugar.

NOTA: Para la ejecución del contrato, la Administración Municipal de Miraflores Guaviare, NO entregará al contratista adjudicatario de la contratación, valor alguno por concepto de "Anticipo" o "Pago".

LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

La ejecución del contrato se dará en el Municipio de Miraflores Guaviare y el contratista deberá hacer la entrega del suministro de la siguiente manera:



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	11 de 12	

- a) Debe realizar el suministro en estaciones de servicio debidamente certificadas por lcontec.
- b) El suministro se realizará previa la presentación de un vale o requisición firmado por el supervisor del contrato o a quien el designe, el cual debe contener el tipo de vehículo o máquina, placa, clase de combustible y cantidad. (Igualmente según decisión de supervisión se exigirá la firma y/o aprobación por parte del operario).

PLAZO DE EJECUCIÓN Y DURACIÓN DEL CONTRATO

El término para la ejecución del contrato es de ocho (08) meses o hasta agotar existencia sin exceder el 31 de diciembre de 2026 a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos y perfeccionamiento para su ejecución.

CLAUSULA PENAL PECUNIARIA. En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, este pagará al Departamento del Guaviare, a título de sanción penal pecuniaria, una suma equivalente al 10% del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar.

GARANTIAS: El contratista se compromete a constituir garantía única a favor del municipio de Miraflores Guaviare, por medio de una compañía de seguros legalmente constituida y legalizada en formato de entidades del estado desde la fecha de la aceptación de la oferta, una póliza que cubra.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato.	10 %	Término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad del servicio.	10%	Término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	12 de 12	

CADUCIDAD, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES. Son aplicables al contrato las disposiciones que se encuentran consignadas en la Ley 80 de 1993, artículos 15, 16, 17 y 18.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en el contrato, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

Los estudios previos, la invitación pública y la propuesta presentada hacen parte integral del contrato.

Diana Lorena Carmona
DIANA LORENA CARMONA GARCIA

Alcalde (e).

Decreto Municipal N° 024 del 24 de Abril del 2026.

Elabora: Johanna M. Lomelin Campos – Técnico administrativo de apoyo Secretaría jurídica y de contratación
Revisa y aprobó: Diana Lorena Carmona García -Secretaría Jurídica y de Contratación



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	DESIGNACION DE SUPERVISION	PÁGINA:	1 de 1	

Miraflores Guaviare, 07 de mayo del 2026.

Doctor:

JUAN PABLO AMAYA RIAÑO

Secretaria de secretario de Desarrollo Económico y Social
Alcaldía de Miraflores Guaviare

Ref. Designación Supervisión Contrato.

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito notificarle que ha sido designado como supervisor del Contrato No. **SM-MC-013-2026**, celebrado con: **JOSE RAMIRO MARTINEZ** NIT. 194.612 R/L **JOSE RAMIRO MARTINEZ** CC No. 194.612 Expedida en Bogotá, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, BIENES E INSUMOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE"**. Por lo cual le solicito cumplir oportunamente las obligaciones que les fueron indicadas en el contrato que se adjunta con sus respectivos anexos.

En el ejercicio de la supervisión deberá realizarse seguimiento durante la ejecución del contrato con el propósito de verificar que se cumpla a cabalidad el objeto contractual, o por el contrario cuando se presenten dificultades se tomen las acciones y medidas que sean pertinentes, se requiera al contratista o en su defecto se solicite la imposición de las sanciones legalmente permitidas al contratista por su incumplimiento siempre con el acompañamiento de la Oficina Jurídica y de Contratación de la Entidad.

Por último, le informo que el incumplimiento de sus obligaciones como supervisor puede generar responsabilidad DISCIPLINARIA, CIVIL, FISCAL Y/O PENAL según artículos 51, 53 de la Ley 80/93; el Código Penal; el Código Único Disciplinario (Ley 734 de 2002); la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), entre otros.

Atentamente,

Diana Carmona

DIANA LORENA CARMONA GARCIA.

Secretaría Jurídica y de Contratación.

Proyecto: Johanna M. Lomelin Campos – Tco. Administrativo Secretaría Jurídica y de Contratación.

Revisa: Diana Lorena Carmona García –Secretaría Jurídica y de Contratación.



www.miraflores-guaviare.gov.co
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
 Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25

